

Guayaquil, 1 de marzo de 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NARGONPEL & ASOCIADOS S.A.

Estimados señores:

Cumplo en poner en conocimiento de ustedes, conforme a los estatutos de la compañía, señores miembros de la Junta General de Accionistas de NARGONPEL & ASOCIADOS S.A., el informe de mis actividades durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Según pueden observar al revisar los Estados Financieros que han sido puestos a su consideración, la compañía NARGONPEL & ASOCIADOS S.A., no ha realizado ninguna actividad comercial desde el inicio de su vida jurídica en el año 2013, por lo que no ha tenido movimiento alguno, así mismo no han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2015, en los ámbitos administrativo, laboral y legal. Debo indicar que esto se debe a diferentes factores presentados desde la constitución de la compañía, postergando el inicio de las actividades en los siguientes ejercicios económicos.

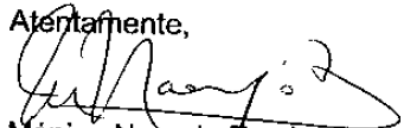
En cuanto a las declaraciones de impuestos mensuales, que por obligación deben ser presentados por mi representada, debo informar que estas se han realizado en forma puntual, y en debida forma, reflejando el particular que se manifiesta en el párrafo anterior.

De acuerdo al informe del comisario se ha verificado el fiel cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentados en los Estados Financieros, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2015.

Al término del año se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza otorgada.

Atentamente,



Mónica Naranjo Zambrano, CPA.
GERENTE GENERAL